modelo que figura como anexo I a esta Orden, en el Registro General del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en el paseo de la Castellana, 160, de Madrid, o por cualquier otro de los sistemas establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

2. Asimismo, se modifica la redacción del punto 3 del mismo apartado sexto, quedando como sigue:

«3. El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación anexa referida en el punto anterior dará comienzo el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial del Estado" y concluirá el 30 de junio de 2001.»

Segundo. *Eficacia.*—La presente Orden será de aplicación desde el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 2001.

BIRULÉS I BERTRAN

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica.

BANCO DE ESPAÑA

10531 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de junio de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1	euro =	0,8478	dólares USA.
1	euro =	100,62	yenes japoneses.
1	euro =	7,4564	coronas danesas.
1	euro =	0,59780	libras esterlinas.
1	euro =	9,1725	coronas suecas.
1	euro =	1,5209	francos suizos.
1	euro =	87,84	coronas islandesas.
1	euro =	7,9820	coronas noruegas.
1	euro =	1,9469	levs búlgaros.
1	euro =	0,57620	libras chipriotas.
1	euro =	34,053	coronas checas.
1	euro =	15,6466	coronas estonas.
1	euro =	253,55	forints húngaros.
1	euro =	3,3921	litas lituanos.
1	euro =	0,5379	lats letones.
1	euro =	0,3937	liras maltesas.
1	euro =	3,3781	zlotys polacos.
1	euro =	24.371	leus rumanos.
1	euro =	217,7282	tolares eslovenos.
1	euro =	42,898	coronas eslovacas.
1	euro =	974.500	liras turcas.
1	euro =	1,6660	dólares australianos.
1	euro =	1,3009	dólares canadienses.
1	euro =	6,6126	dólares de Hong-Kong.
1	euro =	2,0600	dólares neozelandeses.
1	euro =	1,5342	dólares de Singapur.
1	euro =	1.088,58	wons surcoreanos.
1	euro =	6,7910	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

10532 *COMUNICACIÓN de 1 de junio de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas		Cambios
1	dólar USA	196,256
100	yenes japoneses	165,361
1	corona danesa	22,315
1	libra esterlina	278,331
1	corona sueca	18,140
1	franco suizo	109,400
100	coronas islandesas	189,419
1	corona noruega	20,845
1	lev búlgaro	85,462
1	libra chipriota	288,764
100	coronas checas	488,609
1	corona estona	10,634
100	forints húngaros	65,623
1	lita lituano	49,051
1	lat letón	309,325
1	lira maltesa	422,621
1	zloty polaco	49,254
100.000	leus rumanos	682,721
100	tolares eslovenos	76,419
100	coronas eslovacas	387,864
100.000	liras turcas	17,074
1	dólar australiano	99,872
1	dólar canadiense	127,901
1	dólar de Honk-Kong	25,162
1	dólar neozelandés	80,770
1	dólar de Singapur	108,451
100	wons surcoreanos	15,285
1	rand sudafricano	24,501

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.